AÑO XV — MARTES 3 DE JUNIO DE 1913 — NÚM. 4.334

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible] — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DE POLITICA

CRISIS SOLUCIONADA

Se ha resuelto el conflicto político planteado por el jefe del Gobierno, al presentar al Rey la dimisión de todo el Ministerio; estimando que el discurso pronunciado últimamente en el Congreso por el señor Maura, le obligaba á adoptar esta actitud, para que la Corona procediera como estimase más conveniente.

Mucho se ha discutido sobre la oportunidad en el planteamiento de esta crisis; pero generalmente se aprueba la conducta seguida en este caso por el conde de Romanones, pues proceder de otro modo, supondría tanto como secuestrar la regia prerrogativa, desentendiéndose de las graves acusaciones lanzadas por el Sr. Maura contra el partido liberal.

Por fin, la crisis se ha resuelto, ratificando la Corona su confianza al conde de Romanones, y el Gobierno continuará constituído como hasta aquí.

El resultado tiene que halagar al país, porque, aparte las particulares conveniencias de las huestes políticas, es innegable que la opinión se había pronunciado en favor de que continuara el Gabinete dimisionario. Lo estimaban así hasta los conservadores.

Su Majestad el Rey ha seguido, pues, una vez más, con claro criterio y perspicacia indudable, los consejos de la más prudente meditación, inspirada en el mismo sentimiento del pueblo.

Y la crisis habrá servido de freno saludable para encauzar el debate político en las Cortes. Acaso con ella se habrá conseguido limar asperezas, modificar actitudes, rebajar elevadas temperaturas de pasión.

Tranquilamente se volverá á discutir, entrándose tal vez por derroteros de acuerdo, que todos deseamos para bien de los altos intereses del Estado y del Trono; y alejado el peligro de las arideces y de las luchas, la labor parlamentaria será, como debe ser, rápida y fructífera.

ESCUELAS VACANTES

EN LA PROVINCIA

Se anuncian á concurso de traslado para su provisión en propiedad, las siguientes plazas vacantes, en las escuelas nacionales de primera enseñanza de esta provincia.

Plaza con 625 pesetas:

La de maestro de niños en las de Urueñas, Samboal y Vegas de Matute.

Con 500 pesetas.

Las de maestro en las mixtas de Mata de Cuéllar, Muyo, Castrillo de Sepúlveda, Laguna Rodrigo, Castiltierra, Jemenuño, Ribota, Sotos de Sepúlveda, Valvieja, Valdeprados, Valdevarnés, Martín Muñoz de la Dehesa, Tejares, Languilla, Cascajares, Fuentemilanos. Fuentemizarra, Fuentesaúco, Santovenia, Duruelo, Sebúlcor, Monterrubio, Adrada de Pirón, Riaguas de San Bartolomé, Villaverde de Montejo, Miguel Ibáñez, Losana y El Espinar.

Con 625 pesetas:

La de maestra de niñas de Chañe.

Con 625 pesetas:

Las de maestra en las mixtas de Pajares de Pedraza, Alconadilla, Pecharromán, Negredo, Ciruelos, Aldealázaro, Hinojosas, Aldeonte, Escarabajosa de Cuéllar, Torredondo y Burgomillodo.

INFORMACION MILITAR

Vacantes

Durante el mes de Mayo se han producido las siguientes vacantes:

En Artillería, una de coronel.

En la Guardia civil, una de coronel, una de teniente coronel, dos de comandantes, tres de capitanes y tres de primeros tenientes.

En Oficinas Militares, una de oficial primero, dos de oficial segundo, y una de oficial tercero.

Retiro

Se ha concedido el retiro al maestro principal del personal del material de Artillería, D. Guillermo Tanago Fernández.

POR ESPAÑA

HORROROSO PARRICIDIO

Orense 1. En el pueblo de Cande se ha cometido un horroroso parricidio, del cual ha sido víctima un vecino llamado Isidro González.

Una hija de éste, llamada Carmen, regañó con su padre por cuestiones de dinero, y á poco de comenzar la disputa intervino en ella otra hija de Isidro, llamada Luisa.

Las dos hermanas se abalanzaron contra el padre y le cosieron á puñaladas, falleciendo el infeliz anciano á los pocos instantes.

Una vez realizado el parricidio, Luisa y Carmen huyeron en dirección de la frontera de Portugal. Les persigue de cerca la Guardia civil.

El crimen ha producido honda emoción en toda la provincia.

PARA LAS DAMAS

REFINAMIENTO DEL HOGAR

(De nuestro servicio especial)

Cuando el pájaro hace su nido, lo hace desde luego asegurando su existencia por medio de unos trocitos de ramas, con las que le da fortaleza. Pero para que este nido llegue á ser el hueco útil y confortable donde los pequeñuelos se agrupan, conviene que sea tapizado con musgo, pedazos de seda, pelusa y plumas flexibles. Igual necesidad obsérvase si es en nuestra casa. Estará adornada con muebles armoniosos y confortables, y no faltarán en ella esas mil insignificancias delicadas y deliciosas, tales como las cortinas y los estores que debilitan la luz, los cojines artísticos y blandos sobre los que nos recostamos, esos otros más grandes y fuertes en que colocamos nuestros pies, los tapetes que cubren las mesas, las pantallas que sólo dejan filtrar una luz ténue y acariciadora y otros múltiples detalles y accesorios esparcidos por todas partes, cuya misión principal es dulcificar la violencia de los tonos ó la dureza de las maderas.

Todas estas menudencias son el plumaje encantador del nido. Su abundancia y su gracia depende únicamente de la mujer, porque sólo son numerosas allí donde se deja sentir la influencia femenina.

Su elección es delicada, porque no se puede admitir la vulgaridad ó la inutilidad de los objetos de lujo. Sobre todo, tened cuidado de armonizar todas las partes de vuestro mueblaje; y si tenéis un comedor Renacimiento, procurad, que los encajes sean del mismo género, mientras que los bordados Luis XVI realzarán las pantallas y los almohadones destinados á completar una habitación de este estilo.

Los encajes y los bordados no deben forzosamente ser pueriles ó delicados. Para un comedor Luis XI ó Luis XIII, por ejemplo, cuya encina oscura afecta líneas severas, se hacen encajes rasgueados de una manera ancha, y realzados con motivos capaces de armonizarse con las asas de estaño y las armas antiguas grabadas sobre los altos soportes ó pedestales.

Ya que hablamos de la armonía, indicaremos una moda encantadora procedente de Inglaterra. Consiste en ofrecer tés en los cuales la mantelería, porcelana y telas de las invitadas son del mismo matiz. En casa de la especialista donde me informo, he visto manteles que reproducen los tonos del *dolft* del *gien*, del *limoges*, del *nevors* ó del antiguo *ronen*. Y no son únicamente los hilos del bordado los que dan estos colores, sino la misma tela del mantel, que gracias á especiales procedimientos es matizada de una manera indeleble.

Y para que la armonía sea completa, las que asisten á los tés reciben una invitación en la que van indicados los tonos, sobre la misma tarjeta. Y aunque ellas no se hagan hacer un traje para cada té, visten una toilette crema con encaje ó tela bordada, con cinturón y corbata de un tono igual al de la mantelería.

Javette

OPOSICIONES A HACIENDA

Por la Subsecretaría de Hacienda se convoca á oposiciones para cubrir 40 plazas de oficiales de cuarta clase de aquel Ministerio.

Los ejercicios darán principio el día 1.° de Noviembre próximo, con arreglo al programa publicado en la «Gaceta.»

Para ser admitidos á oposición necesitan reunir los aspirantes las condiciones siguientes:

Haber cumplido diez y seis años

Llevar más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública, ó poseer, con arreglo á la consulta evacuada por el Ministerio de Instrucción pública, previo informe del Consejo de Instrucción pública, alguno de los títulos siguientes:

Título de bachiller, maestro normal ó superior, profesor ó contador mercantil.

LA REGION

DESDE ARANDA DE DUERO

Feria de ganados

Del 8 al 12 de Junio se celebra en esta villa, la renombrada feria de ganados y maderas labradas, con exposición de maquinaria agrícola.

El Ayuntamiento ha señalado los siguientes premios para el concurso de ganados:

Al dueño del mayor número de cabezas mulares, siempre que excedan de 20 y se expongan en la feria para la venta, 50 pesetas.

Para el dueño de cabezas mulares que siga en número, un accésit.

Al dueño del mayor número de reses vacunas no bajando de 30, que se expongan con igual objeto, 25.

Al íd. íd. de cabezas asnales siempre que excedan de 20, con íd. íd., 25.

Al dueño de la mejor pareja de machos ó mulas de labor con ídem íd., 25.

Al dueño de la mejor pareja de ganado vacuno para la labranza, 20.

El día 12, á las once de la mañana, se verificará en el salón de actos de la Casa Consistorial, por el Ilustre Ayuntamiento y Jurado, la solemne adjudicación y distribución de premios, los cuales serán satisfechos en el acto á los agraciados.

Para solaz de los forasteros, se ha confeccionado un variado programa de festejos.

En las noches de feria se quemarán vistosos fuegos de artificio, habrá bailes públicos y de sociedad, estos últimos en la Tertulia, Círculo de Recreo, Casino Artístico y La Filarmónica.

La banda de música y dulzainas, en las primeras horas de la mañana, recorrerán la población tocando alegres dianas, estando á cargo de la primera tocar lo más selecto de su repertorio durante la distribución de premios y tiempo que dure la exposición por la noche en las horas de costumbre.

La feria promete verse muy concurrida.

A. A. D.

1.° Junio 913.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real orden resolviendo expedientes instruídos á virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, á favor de la Fundación y pía memoria de D. Antonio del Aguila, y Sociedad española de Comisionistas y viajantes.*

Instrucción pública.—*Real orden declarando que cuando los auxiliares de Institutos desempeñen una cátedra vacante, podrán optar por percibir los dos tercios del sueldo de entrada en la misma, ó seguir disfrutando la gratificación de 750 pesetas.*

—Disponiendo se distribuya en la forma que se indica la cantidad de 12.000 pesetas, destinadas para el sostenimiento de cada una de las Escuelas de Artes y Oficios de Palma, Lanzarote y Gomera.

Desde Tetuán

Las agresiones de los moros.—Fuerzas de protección.—Aplazamiento del ataque á Tetuán.—Propósitos de los revolucionarios.

Tánger 1. Según dicen de Tetuán, la agresión de que fueron ayer víctimas dos obreros españoles ocurrió á orillas del Río Martín, en el momento en que ambos cargaban arena.

Apenas se tuvo en Tetuán noticia de la agresión, se reunieron los obreros y acordaron pedir al cónsul les facilitase armas para defenderse de las traiciones de los cabileños.

El cónsul les prometió que desde el lunes todos los tajos serán custodiados por la brigada de cazadores de Madrid.

Una carta de Tetuán dice que las delegaciones del Rif, Yebala y Anghera celebraron el viernes último una reunión magna en el santuario de Muley Abdselam, asistiendo los principales jefes de la agitación.

La asamblea acordó diferir el ataque á Tetuán.

Se atribuye á los conspiradores el propósito de incomunicar á Tetuán con el exterior, prohibiendo al paso desde Río Martín á ciertos límites.

Nuestros cuentos

La última perla

(De Andersson)

Se trataba de una familia rica, de una familia feliz, dueños, servidumbre, familiares de la casa, todos se sentían dichosos y estaban contentos; había venido al mundo, el heredero, un hijo. Madre y niño seguían bien.

En el espacioso dormitorio la luz de la lámpara medio velada, pesados cortinajes de seda de precio subidísimo tapaban las ventanas. La alfombra era tupida y blanda como el musgo. Invitaba todo á la somnolencia, al sueño, al reparador descanso, y así la que asistía á la parida no podía resistirlo y se dormía, no obstante, todo fué para mejor contecimiento, para mayor satisfacción.

El genio tutelar de la familia se encontraba en la cabecera del lecho; el niño mamaba de su madre y extendíase sobre él mismo una verdadera red de brillantes estrellas, de aspecto sugestivo. Cada una de las estrellas era una perla de felicidad.

El hada de la vida había colmado al recién nacido con todos sus dones; allí rutiluban las estrellas de la salud, de la riqueza, de la prosperidad, del amor, en una palabra, cuanto el hombre puede desear en la tierra.

—¡Todas las hadas han traído sus dones y han hecho presente de los mismos al niño! —exclamó el genio tutelar.

—¡No!—dijo súbitamente con voz segura el ángel bueno del niño.—Una hada no ha traído su don, don que no se olvida nunca traer; lo trae una vez aunque sin poder precisar el momento. ¡En esta red de brillantes estrellas falta la última perla!

¿Pero es verdad que falta? Nada debe faltar aquí, y si es cierto, debemos buscar á la poderosa hada, hemos de ir á su encuentro.

—Si esa hada nos visita irremisiblemente á lo menos una vez en la vida, sin duda alguna para completar la corona de felicidad del niño su perla nos pertenece.

—¿Dónde vive? ¿Dónde está su patria? ¡Dímelo é iré en su busca y traeré la perla!

—¿Tú quieres ir á buscarla?—preguntó el angel bueno del niño.—¡Yo te acompañaré hasta encontrarla! No tiene domicilio fijo, lo mismo penetra en los palacios de los reyes que en las míseras cabañas de los labradores, y nadie la ha visto pasar sin dejar memoria suya; para todos lleva su don. También, tarde ó temprano, tendrá el suyo este niño... ¡Pero vámonos en busca de la perla, la última que falta á tanta opulencia!

Paso á paso fueron andando hacia los lugares que en aquellos momentos el hada recorría.

Dieron con ella en una casa grande con sombríos corredores, habitaciones vacías y con un silencio imponente; determinadas ventanas estaban abiertas para que penetrara el aire murmurador, y al entrar removía sus amplias y enlutadas colgaduras.

Encontrábase, en medio de una habitación, un ataúd abierto con el rígido cadáver de una mujer tadavía joven. Cubríanla las rosas más frescas, y dejaban ver sus manos dobladas y la nobleza de su rostro glorificado por la muerte con la noble seriedad de quien se ha consagrado á Dios.

Alrededor del ataúd se hallaba el esposo y sus hijos, un verdadero enjambre; el más pequeño en brazos del marido, daba el último adiós á la difunta. El esposo besaba la mano de ésta, la mano querida, ahora parecida á hoja marchita. Amargas lágrimas, grandes, caían al suelo, pero sin soltar palabra alguna. Este silencio profundo implicaba un mundo de dolores, y seguía este silencio en medio de reprimidos suspiros.

Una luz estaba allí, y la roja llama ondulaba con la corriente del aire. Nadie la despabilaba. Gente forastera penetró en la estancia, taparon el ataúd, aseguraron la cubierta con clavos recios, y el ruido de los martillazos se extendió por las demás habitaciones y pasillos de la casa, oprimiendo dolorosamente los corazones que aún sangraban.

—¿A dónde me conduces?—preguntó el genio tutelar.—Aquí no vive ninguna hada poseedora de la perla que nos falta.

—Aquí vive ahora ella, aquí, en este venerable momento—, dijo el ángel bueno, y mostróle otras estancias, que, cuando vivía, había animado la madre como hada de la buena dicha de la casa. En aquel hogar, donde la difunta había

sido como fecundo rayo de sol, donde estuvo su corazón abierto para todos, y á todos amparó, retenía á su lado con su inagotable cariño al marido, á los hijos, á las amigas, se sentaba una mujer forastera vestida con amplio ropaje de seda. Era la Pena que reinaba ahora como dueña de aquella mansión: había sustituído á la difunta madre. Fervorosas lágrimas se escapaban de su seno y se transformaban en una perla. Reluc a con todos los colores del arco iris, y la tomó el ángel, y fulguraba la perla como estrella en el esplendor de sus colores.

—He aquí—, dijo el ángel—, la perla del dolor, la última, la que, hasta en la corona del niño nadando en la opulencia, no puede faltar, con un brillo é intensidad no superado todavía por las demás. Mira la magnificencia del arco iris sirviendo de lazo de unión entre la tierra y la eternidad, y una alegría más tenemos en la misma, por cada uno de nuestros am res que la muerte nos arrebata, y hasta allá les acompaña nuestra ansia eficaz y vehemente. Durante la noche, al dirigir la mirada á las estrellas, parece que la dirigimos hacia el fin eterno. Fíjate en la perla del dolor, y en ella hallarás las tribulaciones que de este mundo nos llevamos.

Traducción de
J. VIDAL Y JUMBERT.

Carnet del reporter

Boda en la corte

Mañana se unirán en Madrid, con los venturosos lazos matrimoniales, la bella y gentil señorita María del Rosario Guitián Bustamante, tan conocida y estimada en la buena sociedad segoviana, y el bizarro capitán de Caballería del regimiento de lanceros del Príncipe, D. Manuel Alvarez Maldonado y Benito.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus deudos y amigos.

Les anticipamos la más cordial enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado el comandante de esta zona de Reclutamiento, D. Mateo Alvarez Terrón.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

De viaje

Ha regresado de Vitoria, nuestro querido amigo el teniente coronel de Artillería, D. Arturo Carsi.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido amigo D. Mario Guillén Saulate, ilustrado médico de Gomezserracín.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el libramiento de pago expedido á favor del señor depositario pagador, consistente en 14.600 pesetas.

LA CORTE A LA GRANJA

Al salir ayer desde la estación para La Granja, el primer batallón del regimiento de Infantería de León desfiló por las calles de José Zorrilla, San Francisco y el Azoguejo, al compás de un brillante pasodoble, siendo mucha la gente que se agolpaba á su paso.

***

Ayer tarde llegó el personal de las Caballerizas reales, con el servicio de coches y caballos.

Venían una preciosa jaquita para el príncipe de Asturias, y dos pequeños borriquitos morunos.

***

El tren real saldrá mañana de Madrid á las nueve de la mañana, y llegará á Segovia á las doce próximamente.

Aquí cumplimentarán á los Reyes, las autoridades y representaciones oficiales, y tributará honores una batería del regimiento de Sitio, si no hay orden en contrario.

El Rey hará el viaje en automóvil, por el puerto de Navacerrada.

En la Academia de Artillería

Cuarta conferencia

El segundo teniente alumno de cuarto año, D. José Senante, era el elegido por sus profesores, comandante D. Silverio Gallego y capitán D. José Sánchez Gutiérrez, para que en pública conferencia diera á conocer los resultados obtenidos por el grupo de que formaba parte en las visitas que éste hizo á la Escuela Central de Tiro, Comisión de Experiencias, Taller de precisión de Artillería y diversos establecimientos particulares.

Plácemes merecen, en primer término, los profesores citados por la elección hecha de conferenciante, que entendemos no ha podido ser más acertada.

Expuso el Sr. Senante todos los asuntos, objeto de su conferencia, con tal naturalidad, con frase tan elegante y sencilla y, por último, con una claridad tan extraordinaria, que tuvo al auditorio, en todo momento, pendiente de su palabra que era escuchada con verdadera fruición y el más religioso silencio.

Después de atribuir el mérito que puede tener el trabajo de la memoria redactada, el año actual, por su grupo á los profesores, jefes y oficiales de los Establecimientos Militares, é Ingenieros de los de la Industria privada visitados, pasa á dar cuenta detallada de la que constituye la actualidad del moderno progreso en estos Centros, y relata una multitud de experiencias presenciadas por él y sus compañeros, que revelan el avance prodigioso de los elementos de guerra, y por consiguiente de la industria y de las ciencias de que aquéllos no son más que una consecuencia.

Cita entre las experiencias preparadas por la Escuela de tiro las siguientes: Tiro con proyectiles reglamentarios en campaña para estudiar su efecto en los muros de ladrillo y mampostería y en el personal á cubierto de los mismos.

Tiro con granadas rompedoras; tiro de noche con cañones de 15 centímetros; descripción y manejo de reflectores, experiencias para determinar la graduación más conveniente de las espoletas, con el fin de que obtengan la altura normal de explosión, y estudios sobre la dispersión de los balines.

Habla seguidamente de la Comisión de experiencias de Artillería, cuyo objeto, dice, es comprobar el material de guerra, introducir las mejoras de utilidad práctica y proyectar nuevos ejemplares que nos eviten ser tributarios de la industria extranjera en caso de guerra.

De los modelos, actualmente en observación, señala los que ofrecen verdadera novedad que son por el siguiente orden:

Obús Ac de 24 centímetros Ordóñez, que ha sido dotado de frenos y recuperadores hidroneumáticos para mayor rapidez del fuego; describe éstos extensamente, así como el montacargas adoptado y el nuevo aparato de puntería con visor de anteojo, que mejora notablemente sus condiciones.

Cañón Krupp de 6,50 centímetros, para tiro contra globos.

Granadas incendiarias de los jefes de Artillería españoles Sres. Arzadum y Taviel de Andrade, que han conseguido se desarrolle, en el momento del choque, en los proyectiles de su asombroso y terrible invento, una reacción térmica que los eleva á las más altas temperaturas.

Granadas de metralla rompedoras, con espoletas de cuádruple efecto.

Espoletas diversas.

Fusil ametralladora Hotckis.

Nada de cuanto nuevo se conoce y significa un avance en las máquinas de guerra y elementos complementarios de las mismas, ha dejado de ser estudiado por el Sr. Senante que ha sabido recoger el fruto abundantísimo que con tanto éxito cosechan los Centros artilleros, admiración hoy de las más importantes naciones extranjeras.

Refiriéndose al taller de Precisión hace el recorrido de todas sus dependencias y talleres, explica de cada uno lo que á su juicio es una novedad y merece conocerse, como sucede con la probeta Maüsser proyectada por dicho Centro, los motores de explosión de la Central eléctrica, dinamos, aparatos de medida, gabinetes de radiografía y fotometría, etc.

Termina por último, haciendo una ligera reseña del Museo de Artillería y una descripción algo más extensa de las instalaciones de la Cooperativa Electra-Madrid y de las del Instituto Católico de Artes y Oficios, Centro, esto último, del que hace grandes elogios por sus prácticos y útiles métodos de enseñanza.

Al terminar la conferencia, se refleja en los semblantes de los concurrentes una verdadera satisfacción, de cuyos labios sólo brotan alabanzas para el conferenciante.

Es éste felicitado por el señor coronel Ortega, de una manera efusiva, augurándole al mismo tiempo un porvenir brillante por su aplicación é inmejorables cualidades.

La Redacción del DIARIO DE AVISOS se hace partícipe de la satisfacción sentida por los jefes, oficiales y compañeros del Sr. Senante, á quien también felicitamos muy cordialmente.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones del viernes y sábado últimos:

Reclamar documentos en un expediente de excusas de concejales, de Prádena.

—Informar al señor gobernador en cuentas municipales de varios pueblos y años.

—Designar al señor diputado D. Rufino Cano para que verifique la recepción de los acopios terminados en la carretera de Arroyo de Cuéllar á Santiuste de San Juan Bautista.

—Designar al señor diputado don José Bermejo para que reciba las obras terminadas de reparación del puente de Moñivas.

—Prestar su conformidad á la ampliación del plan de carreteras del Estado

—Conceder la banda de música de los establecimientos de Beneficencia para que amenice los paseos durante las próximas ferias, y acceder á que dichos establecimientos se hallen abiertos para que puedan ser visitados.

—Inscribir en turno para su ingreso en la sección de ancianos á los vecinos de Fuente de Santa Cruz y Villaverde de Montejo, Toribio Villoslada y Bonifacio del Cura.

—Acceder á la entrega del niño asilado Antonio García, á su padre Ignacio García, de Orejana.

—Acceder al ingreso en la sección de alienados de la presunta demente Buenaventura Bravo, de Aldea del Rey.

POR LA PROVINCIA

En Aldealengua de Pedraza

UNA MUJER MUERTA

A las siete de la mañana del día 30 del pasado mes de Mayo, ocurrió una desgracia en el pueblo de Aldealengua, que costó la vida á una mujer.

Hallábadose á dicha hora la vecina del barrio de Cotanillo, anejo del referido Aldealengua, Juana Yagüe, de cuarenta y nueve años de edad, dedicada á la corta de un pino para extraer leña, cuando de repente y sin que pudiera evitarlo, cayó el árbol cogiendo debajo á la desgraciada Juana é hiriéndola gravemente.

A las voces de auxilio dadas por la interfecta, acudieron algunos vecinos que se hallaban próximos al lugar del accidente, recogiendo á la herida y trasladándola á su domicilio, donde falleció á las tres horas, á consecuencia de las gravísimas heridas que recibió.

Al tener conocimiento del hecho la benemérita del puesto de Navafría, presentóse inmediatamente en el domicilio de la desgraciada, procediendo á las primeras diligencias, probándose que efectivamente fué un accidente casual, según confesó la mujer momentos antes de fallecer.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 2 de Junio de 1913

PREMIOS MAYORES

Número 27.243, premiado con pesetas 100.000, Barcelona, Granada, Sevilla.—3.454, con 60.000, Salamanca, Madrid, Madrid.—10.518, con 20.000, Tijola, Madrid, Alicante.

Premiados con 1.500 ptas.

Número 29.665, Bilbao, Cáceres, Barcelona.—30.462, Vitoria, Vitoria. Vitoria.—18.175, Madrid, Madrid, Madrid.—9.281, Granada, Linares, Barcelona.—12.429, Valencia, Córdoba, Madrid.—12.198, Madrid, Barcelona, Sevilla.—24.882, Barcelona, Ciudad Real, Madrid.—10.663 Madrid, Barcelona, Barcelona.—10.832, Mora, Madrid, Las Palmas.—18.244, Barcelona, Madrid, Santander.—13.804, Malaga, Córdoba, Zamora.—21.918, Gerona, Algeciras, Pamplona.—32.717, Valencia, Valencia, Valencia.—30.050, Madrid, Madrid, Madrid.—1.119, Bélmez, Madrid, Bilbao.—9.877, Zaragoza, Cádiz, Bilbao.—31.413, Granada, Granada, Granada.—20.701, Barcelona, Barcelona, Malaga.—35.760, Palma de Mallorca, Palma de Mallorca, Palma de Mallorca.—7.540, Madrid, Madrid, Valencia.

Premiados con 300 ptas.

Unidad

1

Decena

41 75

Centena

110	132	154	179	203	223	228
265	367	420	439	512	508	522
537	541	551	693	699	710	715
757	802	844	856	890	895	901
903	905	911	914	924	973	983

Mil

029	052	061	069	136	216	229
234	244	273	274	300	302	305
343	347	357	361	390	414	418
422	495	525	541	548	596	615
651	712	724	740	748	764	365
769	794	801	828	906	907	927
953	973	987	991			

Dos mil

026	036	056	090	192	199	224
251	259	284	297	298	310	336
339	355	411	423	427	460	467
500	503	517	531	543	546	548
569	577	609	613	648	667	727
806	812	818	828	845	898	902
904	908	932	935	944	950	961
975						

Tres mil

011	018	034	056	094	095	114
123	139	152	161	164	170	198
218	231	233	249	299	306	317
339	342	354	347	386	393	415
436	448	468	497	507	517	521
526	597	621	623	624	653	669
689	714	737	834	857	877	882
886	898	980	986			

Cuatro mil

024	043	090	111	194	195	216
218	227	257	302	304	362	372
416	430	450	458	490	532	545
577	607	632	664	683	688	720
729	741	748	759	769	792	803
815	841	879	923	962	964	969
971	984	991				

Cinco mil

020	036	046	054	123	173	176
177	187	204	220	278	290	316
328	345	353	354	377	380	387
406	451	517	532	539	561	628
653	687	699	781	801	853	866
903	937	969	979	981	986	987

Seis mil

050	085	087	109	130	171	180
188	199	255	259	278	313	321
335	363	392	407	426	437	459
488	495	535	566	569	572	607
614	644	646	652	827	839	846
852	875	944	945	984	987	

Siete mil

000	001	038	055	064	078	080
119	124	125	200	207	282	291
473	482	483	489	624	638	643
650	659	680	721	743	758	760
761	775	807	817	878	933	954
959	960	997				

Ocho mil

054	069	089	093	099	106	135
202	207	220	307	[illegible]	430	438
449	464	465	519	556	695	634
641	704	707	745	752	836	866
868	889	920	990			

Nueve mil

006	033	036	048	087	106	142
164	230	235	260	282	286	287
314	342	344	372	397	422	533
537	552	585	599	600	604	606
664	788	852	884	917	967	

Diez mil

036	038	075	084	090	091	183
205	219	229	251	263	336	341
344	361	380	393	394	398	404
412	429	439	447	450	456	551
568	583	605	667	668	678	719
725	746	766	808	853	868	869
929	941	942	994			

Once mil

101	106	138	150	151	182	281
290	298	305	330	357	376	379
410	429	446	456	509	535	551
601	630	719	757	816	849	857
879	880	888	892	894	966	

Doce mil

009	044	059	066	130	132	134
149	164	179	232	246	266	283
287	313	332	473	481	597	598
618	680	685	702	703	735	742
744	763	779	780	781	799	837
853	855	948	952	954	972	

Trece mil

029	036	048	062	136	150	189
193	208	247	267	270	276	315
361	390	391	459	470	477	497
503	516	539	546	560	595	685
691	717	738	787	828	883	892
911	920	936	940	947	959	

Catorce mil

030	105	107	111	114	184	220
248	252	278	351	365	400	416
436	438	514	522	531	538	548
551	625	650	673	680	697	719
768	832	833	834	844	863	871
959	974	990				

Quince mil

010	015	031	058	046	078	088
138	141	154	163	174	192	202
223	245	258	277	317	334	402
408	442	448	459	481	508	510
570	583	588	604	613	634	638
698	709	734	737	762	842	864
890	957	992	994			

Diez y seis mil

009	022	045	090	100	139	176
196	228	234	275	286	302	310
369	442	462	499	522	527	537
571	600	605	629	661	664	665
667	677	687	713	728	770	774
799	839	900	916	965	975	

Diez y siete mil

005	096	105	108	109	187	242
275	278	306	322	419	425	430
431	451	500	512	538	541	604
605	686	701	719	723	726	743
745	747	799	804	854	867	882
885	921	968	970	973	989	

Diez y ocho mil

000	005	011	013	034	069	081
167	207	225	248	259	282	303
438	444	446	460	532	580	605
619	622	631	644	646	673	706
755	757	763	766	811	826	840
885	917	924	938	963		

Diez y nueve mil

027	155	184	191	207	324	348
426	430	453	461	469	526	531
547	549	597	646	707	826	831
866	929	987				

Veinte mil

030	043	053	057	102	111	120
136	146	184	195	205	241	256
279	343	363	385	395	433	458
471	497	504	508	515	518	519
551	576	630	631	635	643	658
684	704	719	776	790	812	828
835	841	870	874	877	891	892
899	940	942	992	993		

Veintiún mil

005	014	033	037	042	084	106
137	182	184	194	205	221	231
236	284	321	322	341	347	348
410	417	420	424	440	463	493
496	516	560	590	595	599	615
672	680	698	733	747	751	759
785	792	820	896	866	873	923
924	932	951	983			

Veintidós mil

013	014	050	099	115	146	176
218	229	251	277	326	394	402
488	491	493	495	517	567	570
576	582	590	609	610	668	671
676	700	713	717	774	802	835
847	855	960	964	997		

Veintitrés mil

027	029	036	079	083	084	094
100	122	137	153	201	222	242
244	270	319	373	428	453	459
509	521	637	646	[illegible]	686	707
713	742	744	772	788	800	813
826	881	891	913	922	943	944
953						

Veinticuatro mil

016	017	019	025	035	057	068
208	304	308	309	359	368	372
394	406	410	463	468	565	566
583	605	613	620	654	665	679
684	701	710	815	818	820	843
869	960					

Veinticinco mil

000	004	052	086	095	125	168
216	242	401	482	506	523	531
549	565	600	624	629	632	638
670	704	725	730	742	[illegible]	775
790	797	802	897	836	868	871
896	913	920	928	946	969	973
977						

Veintiséis mil

001	007	036	034	063	070	086
105	135	145	184	259	310	324
344	375	363	371	404	416	422
432	464	550	558	590	623	639
716	742	747	779	848	857	859
918	931	956	968			

Veintisiete mil

032	075	079	102	105	112	152
171	241	246	255	258	278	314
328	368	411	419	488	518	534
552	560	592	599	639	696	747
773	786	809	853	866	876	966
993						

Veintiocho mil

000	016	059	081	113	148	175
210	234	246	256	261	273	280
295	296	343	344	375	414	422
468	503	636	645	812	813	821
838	924					

Veintinueve mil

019	043	051	064	090	102	126
153	175	213	241	255	283	296
323	352	361	363	395	412	426
433	485	486	492	515	521	545
546	549	594	613	614	630	664
673	699	758	788	797	883	890
902	908	970	995	996		

Treinta mil

008	016	249	253	273	278	290
310	383	417	480	484	495	554
576	600	629	670	698	705	744
751	759	779	781	804	806	824
878	880	894	903	965	968	988
995						

Treinta y un mil

002	015	020	042	084	088	121
122	146	148	188	204	207	229
239	240	355	394	439	444	470
494	496	558	584	589	600	609
620	626	634	656	696	770	774
775	782	805	806	838	853	898
928	979	991	995			

Treinta y dos mil

025	039	050	061	063	106	112
139	148	160	177	214	220	223
225	240	341	361	364	408	418
421	431	438	457	463	470	487
574	589	600	608	688	721	758
815	826	831	833	864	898	918
970	978	984				

Treinta y tres mil

012	014	017	067	072	087	103
112	208	217	227	235	244	259
267	279	305	340	452	472	473
511	531	556	564	596	609	626
663	656	699	701	730	780	836
838	841	878	881	915	925	950

Treinta y cuatro mil

033	035	036	062	079	099	146
172	180	222	267	294	408	410
426	431	447	449	456	483	617
618	740	769	834	870	898	900
914	921	926	936	953	960	

Treinta y cinco mil

001	105	122	152	181	207	217
264	285	299	317	332	376	432
439	442	499	500	519	520	565
566	577	595	608	624	650	681
816	831	851	876	879	882	887
926	942	984	997			

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Ingreso

Don Antonio González, D. Mariano Jiménez, D. Joaquín Marcide, D. Juan Velasco, D. Gregorio Cristóbal, D. José Llorente, D. Eleuterio Adrados, D. Timoteo García, D. Nicasio Martín, don Teodoro Lobo, D. Benito de Antonio, D. Santos Olmos, D. Teodoro Illera, don José Calderón, D. José Ayuso, don Isaác Beltrán, D. Daniel Sánchez, don Manuel García, D. Manuel Gómez, don Santiago Horcajo, D. Silviano Gil, don Mariano Villoslada, D. Silverio Ochoa, D. Carlos Alcón, D. Angel García, don Esteban Pérez, D. Luis García, D. Benigno Monia, y D. Mariano Gil, aprobados.

Suspensos, nueve.

EL DEBATE POLITICO DE AYER

Discursos de los Sres. Lerroux y Cambó

No es necesario decir que había ayer gran expectación ante el debate político, que se reanudaba en el Congreso.

Explicada la crisis brevemente por el conde de Romanones, inició el debate el Sr. Lerroux, que ha hecho uno de los mejores discursos de su ya larga vida parlamentaria.

El más gubernamental de los jefes de partido y el tribuno más d minador de su pensamiento y de su palabra no hubiera realizado obra más perfecta.

Ha combatido con corrección exquisita, ha examinado toda la actuación de las agrupaciones políticas, sosteniendo que atravesamos una crisis de partidos, de hombres y de régimen.

Para demostrar lo primero examinó desapasionadamente la situación de los conservadores, de los liberales y de los republicanos; en apoyo de lo segundo manifestó, con una sinceridad que fué subrayada por la Cámara que descontados los Sres. Maura y Azcárate, todos los demás políticos se podían llamar de tú, y, por último, afirmó que si no persevera en las alturas el espíritu de las orientaciones liberales, del seno mismo de la sociedad ha de surgir la revolución.

El discurso del Sr. Lerroux fué escuchado con silencio religioso, y produjo sensación el dicho de que no por antipatía personal, que no existe, sino por convicción política, los radicales seguirán oponiéndose á que vuelva al Poder el Sr. Maura, en atención á las orientaciones retrógadas que representa.

También se ocupó de la evolución de determinados elementos republicanos; afirmando que no conseguirán arrastrar á las masas y que ademas contraerán la responsabilidad consigu ente, si no solucionan los problemas de Africa, económico é internacional.

A las cinco y media de la tarde se levantó á consumir un turno el señor Cambó.

El Sr. Cambó, en su discurso, arrancó los motivos de la situación política actual desde la crisis de 1909, censurando al Sr. Maura por haber dejado entonces el Poder ante la actitud de las oposiciones.

Resumió luego su creencia de que le parece bien la doctrina del Sr. Maura; pero que debe actuar, en vez de no actuar.

El Sr. Alba, con gran elocuencia, recogió todas las manifestaciones de los Sres. Lerroux y Cambó, haciendo un hincapié especial en demostrar que el partido liberal no negó al Gobierno del Sr. Maura, en 1909, los medios para gobernar, siquiera le manifestase la ruptura de las relaciones políticas entre ambos partidos.

El Sr. Dato se levantó, en medio de una gran expectación, y cuando algunos creyeron que iba á hacer declaraciones políticas, se limitó á hacer constar que á él, como presidente del Congreso, le comunicó el Sr. Moret los acuerdos de los prohombres liberales, y entre los cuales estaba el de la negativa de los recursos para gobernar, afirmación que por entonces negaron los liberales y el propio Sr. Moret, según afirma el Sr. Alba, reforzando sus afirmaciones con las notas consignadas en *El Año Político*.

Se suspendió el debate hasta hoy.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Juicios por Jurados

En la causa seguida contra Pablo Llorente, vecino de Carbonero el Mayor, por muerte violenta de Blas Quiza, fué condenado el procesado á catorce años, ocho meses y veintiún días de prisión mayor, é indemnización de 3.000 pesetas á la viuda ó herederos de la víctima.

***

Esta mañana se ha visto también en juicio por jurados, la causa seguida contra Antonio Sánchez Segovia, y otro, por el delito de robo.

La defensa estaba á cargo del señor Rivas (D. Fernando), por enfermedad del Sr. Gómez del Pozo.

Se verificó la prueba testifical é informaron las partes, quedando la causa pendiente de sentencia, para las cuatro y media de la tarde, que se reanudará la vista.

***

Mañana se verá la causa seguida contra Isaác Martín Sanz Illanas, por el delito de homicidio.

De defensor actuará el Sr. Lacalle (D. Lope).

El hecho de autos se refiere á la muerte de un joven, vecino de Valverde, á quien atropelló un tren en el paso a nivel de La Aparecida, yendo aquél sobre el carro que guiaba.

NOTICIAS

Asociación de señoras de Santa Bárbara

Mañana 4 á las ocho y media, tendrá lugar en la iglesia de San Martín, en el altar de Santa Bárbara, la misa que la Asociación de señoras, bajo la advocación de dicha Santa celebra todos los meses en sufragio de los asociadas difuntas.

Se suplica la asistencia de todas las señoras pertenecientes á la Asociación.

Petición de mano

El día 25 del próximo pasado, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita, Tomasa López Ballesteros, hija del veterinario de Cerezo de Abajo (Segovia) D. Ramon López Polo, para el celoso guardia segundo del puesto de Cerezo, Ceferino Diez Sanz. La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Les deseamos á los futuros cónyuges mil felicidades.

Exámenes

Ayer empezaron los exámenes para los alumnos de enseñanza privada, en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras.

Plazas vacantes

Se annuncia la provisión, en licenciados del Ejército, de las siguientes plazas:

Peatón-cartero municipal del pueblo de Escarabajosa de Cabezas, dotada con 84,75 pesetas de sueldo anual.

Alguacil del Juzgado municipal de Cuéllar.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

Cuentas del material

Remiten las cuentas justificadas del material, los maestros de Duruelo, Juarros de Voltoya y Etreros.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento, el jóven vecino de esta capital, Segundo Pérez, de veintitrés años de edad, el cual presentaba algunas heridas de carácter leve, que se produjo casualmente.

Registro civil

En las últimas veinticuatro horas no se han inscripto en este Registro civil, nacimientos ni defunciones.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 52 reales las 94 libras.
Cebada, á 38.
Centeno, de 41 á 42.
Algarrobas, á 40.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 38,50 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 40,00.
Idem Segoviana, íd. íd., á 37,50, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 36,50, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 35,50.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 32,50 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 24.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Valladolid

Trigo, á 50 reales fanega.
Centeno, á 41 las 90 libras.
Cebada, á 38 las 70.
Algarrobas, á 36 las 94.
Avena, á 25.

Barcelona

Trigo á 53 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 50 reales fanega.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 50,50 reales.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (3,30 tarde)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Fué de larga duración, porque hacía ocho días que el Soberano no se comunicaba con sus ministros.

El Conde en su discurso, al tratar de política exterior, fué muy breve, pues sólo habló del único asunto existente, que es el de la paz entre los países balkánicos, que se hallaba ya descontada.

En cambio al ocuparse de política interior lo hizo con detenimiento, tratando ampliamente de los sucesos de la semana que ha transcurrido.

Se ha adelantado la fecha del Consejo por tener que ir los Reyes á La Granja.

El Soberano vendrá á Madrid todos los jueves, para presidir los Consejos.

Las Mancomunidades

Ha insistido el jefe del Gabinete, en que el Sr. Montero Ríos presidirá la sesión del Senado hasta que termine aquél el discurso sobre la actitud del Gobierno acerca del proyecto de Mancomunidades.

Durante la discusión de este proyecto presidirá un vicepresidente.

Noticias de Tetuán

Telegrafía el general Alfau refutando la información que publica *Le Journal* de París, acerca de los ataques de los moros á los campamentos españoles, deserciones de los moros del tabor y diferencias entre Primo de Rivera y aquél.

También dice que sólo hubo las agresiones de que ya dió parte al Gobierno.

Las inundaciones

Un telegrama oficial de Pamplona comunica detalles sobre la inundación de Elizondo, y sólo añade á los publicados por la Prensa, que la oficina de Telégrafos se inundó cubriendo el agua los aparatos.

Han salido operarios para reponer estos desperfectos y dejar expedita la línea.

De Jumilla, también se sabe que hubo enormes destrozos, pero sin desgracias personales.

Firma de Gobernación

Hoy ha firmado S. M. en decreto creando la Escuela general de Telegrafía, que estará á cargo del Cuerpo de Telégrafos, habiendo autorizado á la Dirección general, para la adquisición de aparatos «Baudot.»

—También ha firmado Su Majestad, la jubilación del inspector de Telégrafos, D. Emilio Chaulié.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	81.00
Amortizable al 5 por 100	100 05
Nuevo amortizable	00 00
Acciones del Banco	459 50
Acciones de Tabacos	297.75
CAMBIOS	
París á la vista	8 45
Londres á la vista	27 35

BERMÚDEZ

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Francisco Caracciolo

Cultos para mañana

En San Miguel, á las seis de la tarde, novena al Sagrado Corazón de Jesús.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SR... CEB... Y COMP.ª, Puertaferrisa...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Ayunonuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intarcostales, anémicas y sifilíticas; en las ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Hotel Restaurant Suizo de Liérganes

(PROVINCIA DE SANTANDER)

—— de Alfonso Semadeni ——

Es el Hotel más moderno y mejor situado, frente á la Estación del ferrocarril y próximo al Balneario.

TODAS LAS HABITACIONES SOLEADAS
Y CON VISTAS MAGNIFICAS
Y LUZ Y TIMBRES ELECTRICOS.

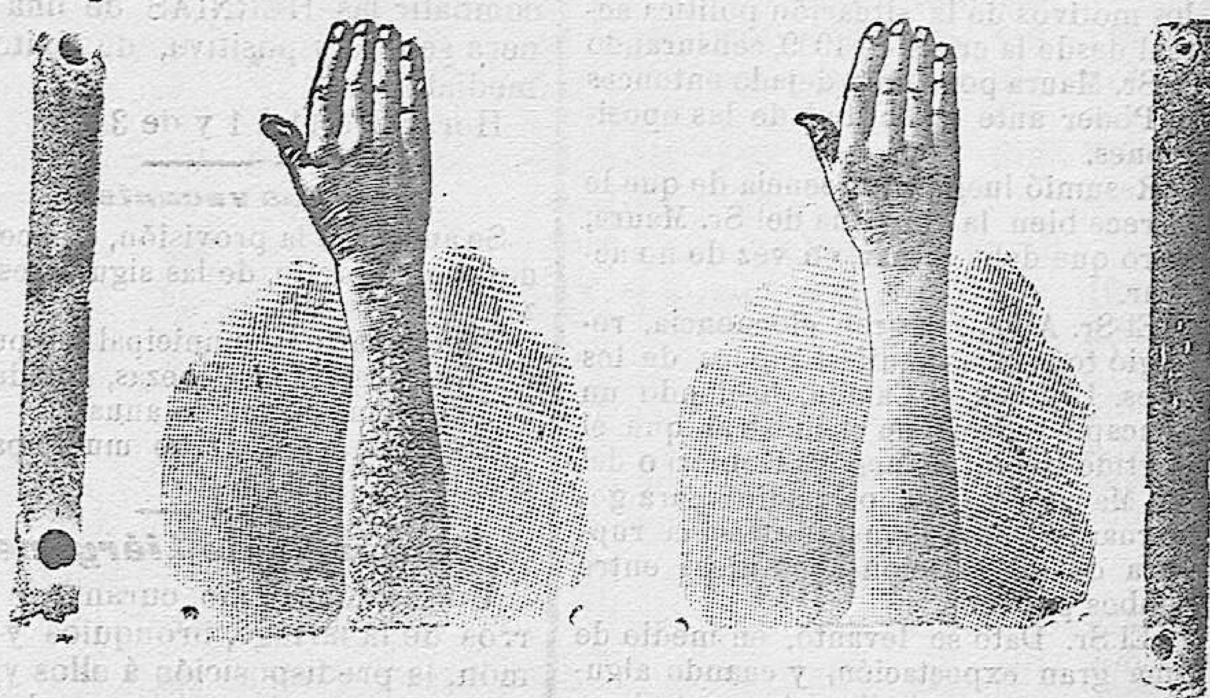
Servicio de mesa en mesitas independientes y hospedaje completo, desde **6** ptas. en adelante

Desconfiar de los que traten de desviarlos de este Hotel, a que pueden visitar sin compromiso.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion — Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus núm. 7.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS—(De 1.º de Abril á 30 de Junio.)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches). **Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles,** con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante. Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta. BALNEARIO DE ARCHENA. Murcia** (España), y en Madrid á **G. Ortega,** Preciados, 13. (Depósito de Rioja Clarete.)

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 KILOMETROS DE SALAMAMCA)

Manantial en los baños. Aguas Hiperterniales de 52° de temperatura; sulfhídricas, primitivas. FUENTE DEL MEDICO, Sulfurado-cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director, D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático. El Crédito mundial de *estos Baños* y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento Específico del Reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatosis herpéticas y neuro-artríticas. Varices. Ulceras atónicas.

"LA BOLA DE NIEVE,,

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

"LA BOLA DE NIEVE,,

La casa más barata de España

= PRECIO FIJO =

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.